



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a acceso a la intranet del Hospital de Burgos desde el consultorio de Quintanas de Valdelucio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Quintanas de Valdelucio (Burgos) tiene una situación peculiar, su Centro de Salud es el de Aguilar de Campoo, pero su hospital de referencia es el Hospital de Burgos. El resultado es que está "en tierra de nadie" ya que no tiene conexión con la red del Hospital de Burgos, lo que le facilitaría el remitir las peticiones de analítica por la "intranet" o el acceder a las analíticas e informes de las actuaciones realizadas en el Hospital de Burgos. Asimismo, nos informan de la falta de acceso al anillo radiológico.

Todo esto se traduce en demoras y complicación de las peticiones de analítica o la recepción de informes de los especialistas, así como en demoras para realizar el diagnóstico. A esto se añade el no acceso a la receta electrónica, lo que propicia la realización de consultas sólo con la finalidad de extender recetas.

Las gestiones que se han realizado hasta ahora desde el consultorio local y desde el Ayuntamiento han resultado infructuosas para corregir esta situación que redundará en molestias para pacientes y profesionales y que está resuelto en consultorios próximos, que están en las mismas circunstancias

Preguntas: ¿Cuál es la causa de que el consultorio de Quintanas de Valdelucio no tenga acceso a la intranet del Hospital de Burgos? ¿Tiene previsto realizar las actuaciones necesarias para que el consultorio de Quintanas de Valdelucio pueda acceder a las analíticas e informes del Hospital de Burgos y al anillo radiológico? ¿Cuándo va a facilitar el acceso de los pacientes de este consultorio a la receta electrónica?

En Valladolid, a 5 de febrero de 2019

El Procurador,

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios